

San Miguel de Tucumán, Octubre 27 de 2023.--

DECRETO N° 3.591/14 (MGyJ).-

VISTO que el Dr. Ernesto Daniel Sansierra presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Derechos Humanos y Justicia dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

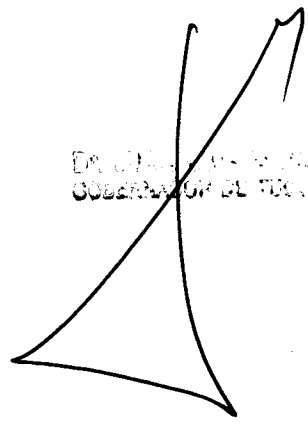
ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Ernesto Daniel Sansierra, DNI N° 24.553.955, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo Subsecretario de Derechos Humanos y Justicia dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los servicios prestados a la Provincia.-

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.-

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


DR. GUSTAVO MANSILLA
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA